

**REVISTA CIDOB D'AFERS
INTERNACIONALS 88.**

**COMUNICACIÓN, ESPACIO PÚBLICO
Y DINÁMICAS INTERCULTURALES**

INTRODUCCIÓN

Acción cultural inclusiva para un proyecto cultural compartido.

Yolanda Onghena

Acción cultural inclusiva para un proyecto cultural compartido

Yolanda Onghena

Coordinadora del Programa Dinámicas Interculturales, CIDOB

yonghena@cidob.org

“El único referente que funciona todavía es el de las mayorías silenciosas. Todos los sistemas actuales funcionan sobre esta entidad nebulosa, sobre esta sustancia flotante cuya existencia ya no es social, sino estadística, y cuyo único modo de aparición es el del sondeo. Simulación en el horizonte de lo social, o más bien en el horizonte donde lo social desapareció”.

Jean Baudrillard (1978)

Proponemos cuestionar la responsabilidad de la gestión cultural para llegar a un proyecto cultural compartido, capaz de armonizar la diversidad a través de la implicación de toda la sociedad y la construcción de lazos sociales capaces de iniciar y reforzar procesos de dinámicas interculturales. ¿Cómo ir más allá de una visión crítica y abrir líneas por las cuales el sector cultural pueda colaborar en este proyecto de sociedad?

El discurso alrededor de la *diversidad cultural*, como “una búsqueda de una pluralidad, no a pesar de nuestras diferencias y divergencias, sino gracias a ellas” (Jahanbegloo, 2007) contiene ciertas paradojas. Es hora de dejar de pensar la diversidad cultural únicamente a partir de un “otro” inquietante, un intruso que desestabiliza nuestra seguridad, o como una juxtaposición de múltiples culturas particulares. Tenemos que plantear la diversidad como una variedad de culturas y de maneras de vivir, emergiendo de interpenetraciones transculturales.

A pesar de una voluntad de integración y de cohesión social por medio de la gestión de la diversidad cultural, en la práctica en muchas ocasiones el resultado es más segregación, diferenciación y esencialización: “(...) Esto tiene que ver con la dimensión del antagonismo presente en las relaciones sociales y con la posibilidad siempre presente de que la relación ‘nosotros/ellos’ se construya en términos de ‘amigo/enemigo’. Negar esta dimensión de antagonismo no la hace desaparecer, sólo lleva a la impotencia de reconocer sus distintas manifestaciones y de tratar con ellas. Una de las tareas principales es plantearse modos de frenar las tendencias a la exclusión presentes en todas las construcciones de identidad colectiva” (Mouffe, 2007).

En el contexto de importación (o exportación) de elementos culturales, en primer lugar, lo que interesa incluir se llamará cultura. No hablamos de aculturación ni de asimilación: es cultura y, en ciertos casos, pasa silenciosamente a formar parte de la cultura nacional. Una segunda apreciación es en relación con los elementos culturales a los que se les reconoce su existencia, pero que no interesan como elementos de construcción identitaria (dominante). En este caso hablamos de híbrido, un concepto al cual no se le cuestiona ni la temporalidad, ni el futuro. Consideramos que los elementos híbridos pueden ser vendidos y comprados, pero no son capaces de generar una dinámica capaz de cuestionar la cultura dominante: quedan al margen en una categoría “híbrida”. En una tercera categoría, encontramos el aporte cultural de ciertos elementos que no interesa para nada y sólo queremos excluir. En este caso, hablaremos de diferencia e incluso hablando de “derecho a la diferencia” estaremos excluyendo, poniendo etiquetas a aquellos que no son como nosotros, poniendo además las condiciones para una posible inclusión.

¿Cómo puede la gestión de la diversidad hacerse cargo de esta dinámica de distinción nosotros/ellos dentro de un marco de pluralismo democrático? ¿La práctica refleja la cultura o la cultura es, más bien, el resultado de acciones prácticas? ¿Son las prácticas las que crean y sostienen una manera particular de “ser” en el mundo?

La cultura no es la suma de las prácticas, sino que la práctica es el resultado, es lo que da significado a una cultura. Hablar de lo cultural es hablar de identificaciones y diferenciaciones como procesos con efectos múltiples que van mucho más allá de una sola identidad idealizada o de una sola diferencia estereotipada. Es por esto que hablamos de *acción cultural* en sus dos vertientes: *gestión cultural*, con la que nos referimos a la responsabilidad de la administración pública; y *práctica cultural*, en referencia a las iniciativas individuales o grupales espontáneas que forman parte del espacio público de cualquier sociedad.

El espacio público, ocupado por individuos socializados, está configurado por estas *prácticas culturales*. Las transformaciones de las prácticas culturales han diversificado y fragmentado de manera acelerada nuestra sociedad, que ofrece cada vez menos espacio de socialización, menos lugares y prácticas en las que los individuos puedan intervenir y sean reconocidos. El terreno de la cultura, extensivo, polémico y ambiguo, tiene que tener en cuenta las relaciones, las formas y los efectos como elementos constitutivos, a partir de las múltiples formas de comunicación, interacción y mediación existentes en el espacio público.

Por otro lado, hablamos de *cultura* en sentido amplio, refiriéndonos a la manera de ser, de hacer, de sentir, de decir del individuo “en” y “como” sociedad. Ya que, en este sentido, una de las funciones de la cultura es configurar las relaciones entre individuos y crear un sentido común capaz de cimentar una cohesión social. Además existe otra perspectiva que es la *experiencia estética*, que a su vez puede crear efectos de

implicación o de distanciación, así como construir vínculos con el grupo a través de emociones compartidas. La cultura, como un conjunto de relaciones simbólicas que son capaces de reforzar el sentimiento de pertenencia o de rechazo al grupo, ha sido dejada de lado por las *políticas culturales*, más orientadas a aproximaciones cuantitativas y estadísticas en términos de audiencia y categorías socioprofesionales. Sin embargo, tendría que existir una reflexión de acción y gestión cultural inclusiva “que determinase y justificara los territorios específicos que necesitan una intervención de los poderes públicos” (Caune, 2006).

Una acción cultural inclusiva debe ser capaz, por un lado, de reforzar el lazo social con la participación de los actores y, por el otro, de reformular el sentimiento de pertenencia a la colectividad a través de una experiencia cultural compartida; debe poner el acento sobre la relación más que sobre el objeto, y privilegiar la recepción a la difusión. Debe cuestionar la *comunicación y mediación* para poder reforzar el pulso de la *institución y la organización* con la sociedad. Hace falta situar el grado de *unidad y multiplicidad* en la sociedad actual y ver hasta qué punto, a través del *producto y la obra*, es posible generar un sentimiento de pertenencia.

Esta *gestión cultural inclusiva* debe tener en cuenta tres elementos: la *creación*, la *difusión* y la *recepción* (Ibíd.). De estos tres puntos, la reflexión entorno de la *recepción* sitúa la acción cultural en el tejido social: una reflexión que orienta, determina y justifica políticas culturales y que tiene escucha para las prácticas culturales que surgen de manera espontánea al margen de la gestión cultural. Por otro lado, la cultura en su dimensión de *creación* debe ser una posibilidad de mediación entre los individuos: compartir una emoción, una experiencia. Por último, el análisis de la *difusión*, enfocado en función de la noción sociológica de “público”, debe tener en cuenta que existe una difusión al margen de los espacios institucionales reconocidos.

La política cultural sigue siendo el lugar de elaboración de un lenguaje común. Los discursos, en relación con la cultura, generan legitimación y reconocimiento para establecer y reforzar relaciones interpersonales. “La cuestión de la capacidad de la cultura de responder a las funciones que le son atribuidas y que justifican su administración, exige interrogarse sobre la naturaleza de la sociedad en la cual toma lugar” (Ibíd.).

Por otra parte, asistimos a una subestimación de la implicación de las interacciones y a una banalización del lazo social a través de la experiencia mediática. Sin la implicación del análisis de las interacciones para orientar la gestión cultural, no se puede saber hasta dónde la oferta cultural propuesta a partir de la administración pública responde a la demanda cultural por parte de la sociedad. Se trata de encontrar una unidad cultural, no tanto en contenidos, sino en la acogida y el uso que hacen las personas de las creaciones materiales e inmateriales.

¿Cómo podemos hablar de valores culturales compartidos si éstos no encuentran vías de acceso capaces de llegar hasta nosotros?

En nuestras sociedades plurales, la mezcla de elementos se multiplica e interactúa. En cambio, seguimos orientados por estructuras fijas y monolíticas, y vemos como se instala un modelo de comprensión que refuerza implícitamente las fronteras entre lo nuestro y lo de ellos. Es urgente repensar los procesos y los efectos de nuestra diversidad cultural en un nuevo marco, con un nuevo lenguaje que intente comprender la experiencia y que sea capaz de organizar el deseo para que, así, cada uno tenga capacidad de negociar de manera creativa su lugar en este mundo. De esta manera, podremos hablar de una cultura que propone referencias compartidas y que facilita, a través de un imaginario común, el sentimiento de pertenencia a la colectividad en una realidad cada vez más plural.

Referencias bibliográficas

- BAUDRILLARD, J. *Cultura y simulacro*. Barcelona: Ed. Cairós, 1978.
- CAUNE, J. *La démocratisation culturelle. Une médiation à bout de souffle*. Presses universitaires de Grenoble, 2006.
- JAHANBEGLOO, R. *Elogio de la diversidad*. Barcelona: Arcadia, 2007.
- MOUFFE, C. *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Barcelona: MACBA-UAB, 2007